

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 275 /25.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 01 AGO 2025

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 146/25, dada en Sesión Ordinaria del día 08 de Julio del corriente año, para su conocimiento.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Sr. MINISTRO DE EDUCACIÓN
DE LA PROVINCIA
Dn. Pablo Gustavo Daniel LOPEZ SILVA
SU DESPACHO